



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20506-2024-UNJBG

Tacna, 23 de enero de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 023-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 004-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 0017-2024-FACS, mediante el cual eleva el expediente de la Bachiller GRACIELA APAZA RAMIREZ para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación de la Tesis titulada "CALIDAD DE ATENCIÓN Y HABILIDADES INTERPERSONALES EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO EN TIEMPOS DE COVID-19, TACNA 2022", realizada el 15 de setiembre de 2023 por la Bachiller GRACIELA APAZA RAMIREZ fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la VII Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 27 de diciembre de 2023, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Licenciado en Enfermería, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 1301-2024-FACS-UN/JBG, y estando a lo acordado en la I Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 15 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **LICENCIADO EN ENFERMERÍA** a la Bachiller **GRACIELA APAZA RAMIREZ**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "CALIDAD DE ATENCIÓN Y HABILIDADES INTERPERSONALES EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO EN TIEMPOS DE COVID-19, TACNA 2022", cuya Asesora fue la Dra. Karimen Jetzabel Mutter Cuellar.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL